



22-08-2022

Al contestar, cite este número: 20221400013123

Bogotá, D.C, 22 de Agosto de 2022

**PARA:** WIENER BUSTOS BUSTOS  
Jefe Unidad Departamental Vaupés

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Auditoría de seguimiento a las Metas Servicios Sociales Vigencia 2022 VAUPÉS

En virtud de los correos electrónicos del 01 de agosto del presente enviado por la profesional del Área de Servicios Sociales donde manifiesta el incumplimiento de las metas de servicios sociales por parte de la Unidad Departamental Vaupés y teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditoría Interna vigencia 2022 aprobado por la Dirección Administrativa en el mes de marzo del presente; me permito comunicar que se efectuó la respectiva revisión y seguimiento a la ejecución a los Servicios de Recreación y Capacitación establecidos en la resolución número AEI 107 del 2021 "Mediante la cual se aprueba el Plan Operativo Anual -POA- 2022". Para tal efecto se revisaron las cuentas contables del sistema Sysman asociadas a los ingresos por concepto de actividades ordinarias de recreación, deporte y turismo con corte al mes de julio del presente. El resultado de lo evidenciado se describe a continuación:

**Observación de auditoría:**  
**Condición:**

- Se han facturado por el centro de costo de la Departamental Vaupés un valor total **\$295.575.177** de los cuales: **\$2.772.925** corresponden a facturas por concepto del servicio del gimnasio, **\$23.327.764** a actividades de bienestar por prestación de servicios de recreación con convenio CAFAM y **\$12.396.176** por la celebración del día del niño. El total de las actividades se describen a continuación:

SERVICIO	Mitú - Vaupés
VACACIONES RECREATIVAS	\$ 252.665.126
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	\$ 12.396.176
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL	\$ 281.186
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORIA	\$ 4.122.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECREACIÓN CAFAM	\$ 23.327.764
SERVICIO DE GIMNASIO	\$ 2.772.925
<b>Total general</b>	<b>\$ 295.575.177</b>

- Se observó error en valor facturado por servicio de vacaciones recreativas (factura VAU426) por valor de **\$252.1 Millones** cuando la tarifa correcta es **\$25.210**, la factura es del mes de julio del presente, los detalles a continuación:

Fecha	Comprobante	Auxiliar	Centro costo	Tercero	Descripción	Valor
15-jul-22	2022830190	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	Mitú Vaupés	SIMON VIOLETA LENA MIGDALIA	REGISTRO FACT. VAUE426, POR SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA A.	\$252.100.000

- Según lo manifestado por la Jefe de área Contable a través del memorando número 20222300012773 del 10 de agosto se hace necesario de manera urgente anular al nota crédito NC340 y la factura VAUE426.
- Se evidenció también un considerable número de facturas anuladas (20 de un total de 165 facturas).

- Es importante resaltar que el registro errado de información genera traumatismos en los reportes que se emiten a los entes de control y vigilancia.

**Criterio:**

A continuación se describen las metas establecidas para la Departamental Vaupés en el Resolución AEI No. 107 del 23 de diciembre de 2021 “Mediante la cual se aprueba el Plan Operativo Anual -POA- 2022”

Para la departamental Vaupés se proyecta atender una población para los servicios de recreación y capacitación no formal con una cobertura de 2.664 personas de la siguiente manera:

PROYECCIÓN COBERTURA SERVICIOS RECREACIÓN Y CAPACITACIÓN NO FORMAL VAUPÉS						
CONCEPTO	CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C	CATEGORIA D	EMPRESAS	TOTAL COBERTURA PROYECTADA
GIMNASIO	308	110	110	33	0	561
ESCUELA DEPORTIVA FUTBOL SALA	363	44	22	11	0	440
TORNEO VOLEIPLAYA (8 EQUIPOS)	0	0	0	0	32	32
TARDE DE TENIS DE MESA	8	5	1	1	0	15
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	0	0	0	680	0	680
VACACIONES RECREATIVAS JUNIO	8	5	4	3	0	20
TORNEO RELAMPAGO FUTBOL SALA (8 EQUIPOS)	0	0	0	0	56	56
FIESTA FITNESS	8	5	4	3	0	20
VACACIONES RECREATIVAS OCTUBRE	8	5	4	3	0	20
FIESTA DE HALLOWEEN	15	10	5	680	0	710
TARDE DE POLITEJO O MINITEJO	0	0	0	0	20	20
VACACIONES RECREATIVAS DICIEMBRE	8	5	4	3	0	20
TALLER DANZA URBANA	13	8	5	4	0	30
TALLER MANUALIDADES	10	5	3	2	0	20
MANUALIDADES CROCHET	10	5	3	2	0	20
<b>TOTAL</b>	<b>759</b>	<b>207</b>	<b>165</b>	<b>1425</b>	<b>108</b>	<b>2664</b>

Conforme lo observado en la auditoría los servicios de recreación que a la fecha de esta auditoría están en ejecución y está en funcionamiento en la presente vigencia son las siguientes:

- Servicio Gimnasio con un total de (111) usos.
- Escuela de Formación Deportiva en Fútbol con un total de (21) usos.
- Se realizó la celebración del día del niño en el mes de mayo.
- Se realizaron las vacaciones recreativas en el mes de julio.

Comparándolo con las metas, **el porcentaje de cumplimiento y cobertura es bajo**. En el siguiente cuadro se presentan el porcentaje de cumplimiento a la fecha por servicio:

SERVICIO	Cobertura Corte Julio 2022	METAS X CATEGORIA					TOTAL	% COBERTURA
		A	B	C	D	EMPRESAS		
ACTIVIDAD DE RECREACIÓN FIESTA FITNESS	0	8	5	4	3	0	20	0,0%
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	669	0	0	0	680	0	680	98,4%
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA FUTBOL SALA	21	363	44	22	11	0	440	4,8%
TALLER MANUALIDADES	0	10	5	3	2	0	20	0,0%
TALLER DANZA URBANA	0	13	8	5	4	0	30	0,0%
HALLOWEEN	0	15	10	5	680	0	710	0,0%
SERVICIO DE GIMNASIO	111	308	110	110	33	0	561	19,8%
MANUALIDADES CROCHET	0	10	5	3	2	0	20	0,0%
TORNEO RELAMPAGO FUTBOL SALA (8 EQUIPOS)	0	0	0	0	0	56	56	0,0%
TORNEO DE VOLEY PLAYA (8 EQUIPOS)	0	0	0	0	0	32	32	0,0%
TARDE DE POLITEJO O MINITEJO	0	0	0	0	0	20	20	0,0%
TARDE TENIS DE MESA	0	8	5	1	1	0	15	0,0%
VACACIONES RECREATIVAS JUNIO	20	8	5	4	3	0	20	100,0%
VACACIONES RECREATIVAS OCTUBRE	0	8	5	4	3	0	20	0,0%
VACACIONES RECREATIVAS DICIEMBRE	0	8	5	4	3	0	20	0,0%
<b>Total general</b>	<b>821</b>	<b>759</b>	<b>207</b>	<b>165</b>	<b>1.425</b>	<b>108</b>	<b>2.664</b>	<b>30,8%</b>

Fuente: reporte Sysman libro auxiliar cuenta 4155 –Corte Julio 2022

- Se observa un cumplimiento muy bajo en la cobertura de los servicios de Gimnasio y Escuela de Formación Deportiva igual a **19.8%** y **4.8%** respectivamente.
- No se evidenció ejecución de las Torneo Relámpago Fútbol Sala, Torneo de Vóley Playa, Tarde de Poli tejo o Mini tejo y Tarde Tenis de Mesa.
- No se evidenció ejecución de las actividades Taller de Manualidades, Danza Urbana y Manualidades Crochet.
- No se evidenció ejecución de la actividad de recreación Fiesta Fitness.

Por lo anterior se puede concluir que en la departamental Vaupés a la fecha de esta auditoría no se está cumpliendo con las metas establecidas para esta vigencia en los servicios sociales de **recreación y capacitación**.

### Causas:

En el mes de octubre de la vigencia anterior se realizó auditoría a los procesos de la unidad Departamental y ya se había observado este incumplimiento, En diciembre de 2021 se remite memorando 20211400020913 solicitando avance de las acciones de mejora de la auditoría al Jefe de la Departamental con copia al subdirector de Subsidio Familiar y Sociales. No se obtuvo respuesta por parte del Jefe departamental

Se reitera correo electrónico el 01 de febrero del 2022 con copia a Subdirector y Oficina de talento Humano para conocimiento y competencia de administración del Talento Humano, frente a los requerimientos internos realizados.

El 11 de mayo se reitera por memorando 20221400006203 al Jefe de la Unidad Departamental el avance de las acciones de mejora pero a la fecha no se ha recibido el formato diligenciado ni avance alguno por el Jefe de la Unidad y responsables de las acciones de mejora.

### Recomendación de auditoría:

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Oficina de Control Interno de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas de la Corporación, definidas en el Plan Estratégico 2021-2023 y a la resolución AEI No.107 de 2021.

Nos permitimos reiterar al Jefe de la Unidad Departamental de Vaupés lo evidenciado en informe de auditoría del año 2021 socializado a través de memorando número 20211400018003 del 11 de noviembre de 2021:

- Generar -junto con el equipo de trabajo de la Unidad Departamental- las estrategias necesarias que redunden en el aumento de coberturas para el cumplimiento de las metas establecidas para el servicio de Gimnasio y las Escuelas de Formación Deportiva establecidas.
- Generar las estrategias necesarias que redunden en la implementación y ejecución de las Torneo Relámpago Fútbol Sala, Torneo de Vóley Playa, Tarde de Poli tejo o Mini tejo, Tarde Tenis de Mesa, Taller de Manualidades, Danza Urbana, Manualidades Crochet y Fiesta Fitness y así lograr la cobertura de los servicios de recreación y capacitación en esta vigencia.
- Fortalecer el proceso de visitas a las empresas afiliadas (que a la fecha de esta auditoría son **280** con corte al 31 de julio según informe reportado en SIREVAC) ofreciendo el portafolio de servicios sociales de COMCAJA, de acuerdo con las políticas y planes internos, en especial a lo relacionado con los protocolos de bioseguridad.
- Solicitar al área de Subsidio Familiar el listado actualizado de empresas afiliadas y generar cronograma visitas junto con los asesores comerciales de la Unidad Departamental.
- A la persona responsable de la facturación en la departamental realizar el ajuste y/o corrección de las facturas observadas dentro de esta auditoría y generar los controles necesarios para disminuir los errores evidenciados y la anulación en la facturación.

- Conforme lo antes expuesto, se recomienda al jefe departamental dar respuesta a las observaciones de auditoría realizadas por esta Oficina de Control, lo antes posible

Lo anterior como apoyo y gestión de control en el fomento de la cultura del Autocontrol, Autogestión y Autorregulación y al seguimiento que la Superintendencia del Subsidio Familiar realiza a las metas establecidas de los servicios sociales; por tal razón requerimos sea presentada respuesta a cada observación y recomendación realizada en este memorando por esta Oficina de Control a más tardar el día 26 de agosto del presente.

Cordialmente,



**FRANCISCO JAVIER BELLO PINZON**  
**JEFE (E) OFICINA DE CONTROL INTERNO**

*El presente memorando se envía por correo electrónico institucional de acuerdo a la virtualidad e Instrucciones impartidas por la Corporación*

Anexo:

Elaboro: Jhon Jairo Quintero A.

Reviso: Francisco J. Bello

Aprobó: Francisco J. Bello

Disponibilidad de la Información:

Copia: Subdirección Subsidio Familiar y Servicios Sociales